Agencia Nacional de Tierras
JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO

ACUERDO DE GESTIÓN

ACUERDO DE GESTIÓN ENTRE EL SUPERIOR JERÁRQUICO JULIANA CORTES GUERRA Y EL GERENTE PÚBLICO WILLIAM ALFREDO SANDOVAL SANDOVAL

Entidad: AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS Fecha concertación: 23-08-2016

En la ciudad de Bogotá, D.C. a 23 días del mes de agosto de 2016, se reúnen JULIANA CORTES GUERRA, titular del cargo Directora de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad, en adelante superior jerárquico, y WILLIAM ALFREDO SANDOVAL SANDOVAL titular del cargo Subdirector de Sistemas de Información de Tierras, en adelante gerente público, a efectos de suscribir el presente ACUERDO DE GESTIÓN.

Las partes que suscriben este acuerdo lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión, con base en los compromisos asumidos por el gerente público respecto al logro de resultados y las habilidades gerenciales requeridas.

Las cláusulas que regirán el presente ACUERDO son:

PRIMERA: El ACUERDO implica la voluntad expresa del gerente público de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos y asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

SEGUNDA: El gerente público, se compromete, durante el lapso de vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en el formato anexo, el cual hace parte constitutiva de este ACUERDO; asimismo se compromete a poner a disposición de la entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos institucionales.

TERCERA: El superior jerárquico se compromete a apoyar al gerente público para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

CUARTA: Cuando se trate de proyectos financiados con recursos de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el gerente público en el presente ACUERDO quedará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestarios necesarios para la ejecución de los mismos.

QUINTA: El presente ACUERDO será objeto de una evaluación al finalizar la vigencia y de seguimiento permanente. Dicha evaluación y seguimiento se realizarán sobre la base de indicadores de calidad, oportunidad y cantidad; las habilidades gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador, para lo cual se utilizará el Formato de Evaluación que hace parte constitutiva de este ACUERDO.

SEXTA: Medios de Verificación. Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizarán como medios de verificación, entre otros, el Plan Operativo o de Gestión Anual de la entidad y los informes de evaluación de los mismos, elaborados durante la vigencia por las oficinas de planeación y de control interno.

SÉPTIMA: Las partes suscriben el presente ACUERDO DE GESTIÓN, por un período de 4 meses, desde el 23 de agosto de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

OCTAVA: El presente ACUERDO DE GESTIÓN podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre las partes.

NOVENA: En prueba de conformidad se firma el ACUERDO DE GESTIÓN:

Firma Superior Jerárquico

Firma Gerente Público

Agencia Nacional de Tierras
JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO

ACUERDO DE GESTIÓN

Objetivos Institucionales

1.Desarrollar lineamientos en materia tecnológica necesarios para definir políticas, estrategias, planes y prácticas que soporten la gestión de la Agencia. **2.**Diseñar y dirigir la implementación y administración del Registro Único de Usuarios de la Agencia Nacional de Tierras de conformidad con el reglamento que expida la entidad. **3.**Formular los lineamientos y procesos infraestructura tecnológica de la Agencia en materia de software, hardware, y telecomunicaciones, acorde con los parámetros gubernamentales para su adquisición, operación y mantenimiento.

CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS						EVALUACIÓN DE COMPROMISOS				
						% de Cumplimiento				
No.	**Compromisos Institucionales**	**Puntaje**	**Resultados Esperados**	**Fecha Limite**	**Indicadores**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
1	Proyecto de Arquitectura Empresarial como referente del estado actual y visión para la construcción futura de manera estructurada, ordenada y eficiente, técnologico de la entidad.	25	Avance de los siguientes temas: **(1)** Diseño de los procesos de tecnologías de información, que se convertirán en parte fundamental del Sistema Integrado de Gestión, los cuales ya incluyen en el ADN de la entidad: la gestión e inteligencia de la información como habilitadores para alcanzar sus objetivos estratégicos; **(2)** Estrategia de tecnologías de información, que incluye el soporte documentado para las decisiones de adquisición, adaptación y construcción de los proyectos de Sistema Integrado de Tierras, Gestor documental, Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación - PETIC (misional y sectorial) y Registro Único de Usuarios, entre otros; **(3)** Construcción de la situación base de arquitectura de tecnología de Agencia, que incluye los inventarios, diagramas y elementos que hacen parte del ecosistema de aplicaciones en el estado inicial del ejercicio; **(4)** Elaboración del diagnóstico de la situación actual (nivel básico), basada en la normatividad y los compromisos de ley de la entidad; **(5)** Elaboración de la visión de la situación futura de la entidad en materia de tecnología de información (nivel básico) soportando los objetivos estratégicos planteados, procesos, recursos y tomando como base el análisis de la situación inicial; **(6)** Construcción de los principios de tecnologías de información que regirán hacia delante el crecimiento y la toma de decisiones tecnológicas y estratégicas de la entidad	31-12-2016	Porcentaje de avance de los siguientes temas: **(1)** Diseño de los procesos de tecnologías de información, que se convertirán en parte fundamental del Sistema Integrado de Gestión, los cuales ya incluyen en el ADN de la entidad: la gestión e inteligencia de la información como habilitadores para alcanzar sus objetivos estratégicos; **(2)** Estrategia de tecnologías de información, que incluye el soporte documentado para las decisiones de adquisición, adaptación y construcción de los proyectos de Sistema Integrado de Tierras, Gestor documental, Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación - PETIC (misional y sectorial) y Registro Único de Usuarios, entre otros; **(3)** Construcción de la situación base de arquitectura de tecnología de Agencia, que incluye los inventarios, diagramas y elementos que hacen parte del ecosistema de aplicaciones en el estado inicial del ejercicio; **(4)** Elaboración del diagnóstico de la situación actual (nivel básico), basada en la normatividad y los compromisos de ley de la entidad; **(5)** Elaboración de la visión de la situación futura de la entidad en materia de tecnología de información (nivel básico) soportando los objetivos estratégicos planteados, procesos, recursos y tomando como base el análisis de la situación inicial; **(6)** Construcción de los principios de tecnologías de información que regirán hacia delante el crecimiento y la toma de decisiones tecnológicas y estratégicas de la entidad				5	
2	Construcción del nuevo Sistema Integrado de Tierras – SIT	25	Construcción de los procesos de armonización, diseño y documentación para la construcción del nuevo Sistema Integrado de Tierras – SIT, en tres ejes fundamentales: integralidad de procesos de negocio, información geográfica y gestión documental, bajo el modelo conceptual LADM_COL.	31-12-2016	Porcenataje de avance en la construcción de los procesos de armonización, diseño y documentación para la construcción del nuevo Sistema Integrado de Tierras – SIT, en tres ejes fundamentales: integralidad de procesos de negocio, información geográfica y gestión documental, bajo el modelo conceptual LADM_COL.				5	
3	Adquisición de licenciamiento e infraestructura de redes, comunicaciones y seguridad.	25	Revisión técnica del estado actual de la infraestructura tecnológica de la Agencia, para la adquisición de licenciamiento e infraestructura de redes, comunicaciones y seguridad, minimizando así los riesgos para la operación de la Entidad.	31-12-2016	Minimizando así los riesgos para la operación de la Entidad.				5	
4	Conceptualización para definir e implementar el modelo relacional del Registro Único de Usuarios.	25	Implementación el modelo relacional del Registro Único de Usuarios.	31-12-2016	Implementación el modelo relacional del Registro Único de Usuarios.				5	

Agencia Nacional de Tierras
JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO

ACUERDO DE GESTIÓN

Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Limite	Evaluación cualitativa		
			Muy Satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria
Asesorar al Superior Jerárquico, en temas propios de la misión y objetivos de la Entidad	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.	31-12-2016	x		
Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o del encargo que revierta en una mejora organizativa.	31-12-2016	x		
Desarrollar, en sustitución del Superior Jerárquico, tareas representativas de la entidad	Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la entidad.	31-12-2016	x		
Afrontar cambios organizativos o reformas contingentes de la entidad	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio	31-12-2016	x		
Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la entidad.	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la entidad	31-12-2016	x		

SEGUIMIENTOS

PRIMER SEGUIMIENTO FECHA _____

SEGUNDO SEGUIMIENTO FECHA _____

N ... SEGUIMIENTO FECHA _____

Agencia Nacional de Tierras
JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO

ACUERDO DE GESTIÓN

COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL			EVALUACIÓN DE COMPROMISOS		
AMBITOS DE COMPROMISO		INDICADORES (Síntesis de Conductas Asociadas)	Necesidades Mejora Gerencial		
			No se detectan	Se detectan	Son imprescindibles
LIDERAZGO	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales.	Construir y mantener grupos de trabajo cohesionados y motivados que permitan alcanzar los objetivos generando un clima positivo y fomentando la participación.			x
PLANEACIÓN	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas	Establecer objetivos claros y concisos estructurados y coherentes con las metas organizacionales, traduciéndolos en planes prácticos y fiables.			x
TOMA DE DECISIONES	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	Capacidad para escoger, en entornos complejos, la opción más conveniente para resolver situaciones concretas, asumiendo las consecuencias.			x
DIRECCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras	Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar metas y objetivos organizacionales. Ejercer responsablemente las funciones derivadas de la evaluación del desempeño de los empleados públicos con el fin de mejorar el rendimiento de la entidad. Observaciones Generales'!Desarrollar las competencias de su equipo humano mediante la identificación de las necesidades de capacitación y formación, comprometiéndose en acciones concretas para satisfacerlas.			x
CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder que influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.			x

OBSERVACIONES:

Agencia Nacional de Tierras
JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO

ACUERDO DE GESTIÓN

PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS COMPROMISOS INSTITUCIONALES

No	EVIDENCIAS CONCERTADAS	APORTADA		FECHA DE INCLUSIÓN EN EL PORTAFOLIO	COMENTARIOS
		SI	NO		
1	Actas, listados de asistencia, comunicaciones de avance	X		31-12-2016	Se dió inicio al proyecto de Arquitectura Empresarial como referente del estado actual y visión para la construcción futura de manera estructurada, ordenada y eficiente. En este contexto, se abordan los dominios de: (1) Diseño de los procesos de tecnologías de información, que se convertirán en parte fundamental del Sistema Integrado de Gestión, los cuales ya incluyen en el ADN de la entidad: la gestión e inteligencia de la información como habilitadores para alcanzar sus objetivos estratégicos; (2) Estrategia de tecnologías de información, que incluye el soporte documentado para las decisiones de adquisición, adaptación y construcción de los proyectos de Sistema Integrado de Tierras, Gestor documental, Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación - PETIC (misional y sectorial) y Registro Único de Usuarios, entre otros; (3) Construcción de la situación base de arquitectura de tecnología de Agencia, que incluye los inventarios, diagramas y elementos que hacen parte del ecosistema de aplicaciones en el estado inicial del ejercicio; (4) Elaboración del diagnóstico de la situación actual (nivel básico), basada en la normatividad y los compromisos de ley de la entidad; (5) Elaboración de la visión de la situación futura de la entidad en materia de tecnología de información (nivel básico) soportando los objetivos estratégicos planteados, procesos, recursos y tomando como base el análisis de la situación inicial; (6) Construcción de los principios de tecnologías de información que regirán hacia delante el crecimiento y la toma de decisiones tecnológicas y estratégicas de la entidad
2	Actas, listados de asistencia, comunicaciones de avance	X		31-12-2016	Se dió inicio a los procesos de armonización, diseño y documentación para la construcción del nuevo Sistema Integrado de Tierras – SIT, en tres ejes fundamentales: integralidad de procesos de negocio, información geográfica y gestión documental, bajo el modelo conceptual LADM_COL.
3	Actas, listados de asistencia, comunicaciones de avance	X		31-12-2016	En cuanto a la infraestructura tecnológica y ante la división de la misma para las nuevas Agencias, se apoyó prioritariamente la revisión técnica del estado actual, contribuyendo para la adquisición de licenciamiento e infraestructura de redes, comunicaciones y seguridad, minimizando así los riesgos para la operación de la Entidad.
4	Documento conceptualización para definir e implementar el modelo relacional del Registro Único de Usuarios.	X		31-12-2016	Se realizó la conceptualización para definir e implementar el modelo relacional del Registro Único de Usuarios.

Agencia Nacional de Tierras
JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO

ACUERDO DE GESTIÓN

OBSERVACIONES GENERALES

Firma Superior Jerárquico

Firma Gerente Público

Fecha evaluación: 30/04/2017

Agencia Nacional de Tierras
JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO

ACUERDO DE GESTIÓN

Objetivos Institucionales

1.Desarrollar lineamientos en materia tecnológica necesarios para definir políticas, estrategias, planes y prácticas que soporten la gestión de la Agencia. **2**.Diseñar y dirigir la implementación y administración del Registro Único de Usuarios de la Agencia Nacional de Tierras de conformidad con el reglamento que expida la entidad. **3**.Formular los lineamientos y procesos infraestructura tecnológica de la Agencia en materia de software, hardware, y telecomunicaciones, acorde con los parámetros gubernamentales para su adquisición, operación y mantenimiento.

CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS						EVALUACIÓN DE COMPROMISOS				
						% de Cumplimiento				
No.	**Compromisos Institucionales**	**Puntaje**	**Resultados Esperados**	**Fecha Límite**	**Indicadores**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
1	Proyecto de Arquitectura Empresarial como referente del estado actual y visión para la construcción futura de manera estructurada, ordenada y eficiente, técnologico de la entidad.	25	Avance de los siguientes temas: **(1)** Diseño de los procesos de tecnologías de información, que se convertirán en parte fundamental del Sistema Integrado de Gestión, los cuales ya incluyen en el ADN de la entidad: la gestión e inteligencia de la información como habilitadores para alcanzar sus objetivos estratégicos; **(2)** Estrategia de tecnologías de información, que incluye el soporte documentado para las decisiones de adquisición, adaptación y construcción de los proyectos de Sistema Integrado de Tierras, Gestor documental, Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación - PETIC (misional y sectorial) y Registro Único de Usuarios, entre otros; **(3)** Construcción de la situación base de arquitectura de tecnología de Agencia, que incluye los inventarios, diagramas y elementos que hacen parte del ecosistema de aplicaciones en el estado inicial del ejercicio; **(4)** Elaboración del diagnóstico de la situación actual (nivel básico), basada en la normatividad y los compromisos de ley de la entidad; **(5)** Elaboración de la visión de la situación futura de la entidad en materia de tecnología de información (nivel básico) soportando los objetivos estratégicos planteados, procesos, recursos y tomando como base el análisis de la situación inicial; **(6)** Construcción de los principios de tecnologías de información que regirán hacia delante el crecimiento y la toma de decisiones tecnológicas y estratégicas de la entidad	31-12-2016	Porcentaje de avance de los siguientes temas: **(1)** Diseño de los procesos de tecnologías de información, que se convertirán en parte fundamental del Sistema Integrado de Gestión, los cuales ya incluyen en el ADN de la entidad: la gestión e inteligencia de la información como habilitadores para alcanzar sus objetivos estratégicos; **(2)** Estrategia de tecnologías de información, que incluye el soporte documentado para las decisiones de adquisición, adaptación y construcción de los proyectos de Sistema Integrado de Tierras, Gestor documental, Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación - PETIC (misional y sectorial) y Registro Único de Usuarios, entre otros; **(3)** Construcción de la situación base de arquitectura de tecnología de Agencia, que incluye los inventarios, diagramas y elementos que hacen parte del ecosistema de aplicaciones en el estado inicial del ejercicio; **(4)** Elaboración del diagnóstico de la situación actual (nivel básico), basada en la normatividad y los compromisos de ley de la entidad; **(5)** Elaboración de la visión de la situación futura de la entidad en materia de tecnología de información (nivel básico) soportando los objetivos estratégicos planteados, procesos, recursos y tomando como base el análisis de la situación inicial; **(6)** Construcción de los principios de tecnologías de información que regirán hacia delante el crecimiento y la toma de decisiones tecnológicas y estratégicas de la entidad					
2	Construcción del nuevo Sistema Integrado de Tierras – SIT	25	Construcción de los procesos de armonización, diseño y documentación para la construcción del nuevo Sistema Integrado de Tierras – SIT, en tres ejes fundamentales: integralidad de procesos de negocio, información geográfica y gestión documental, bajo el modelo conceptual LADM_COL.	31-12-2016	Porcenataje de avance en la construcción de los procesos de armonización, diseño y documentación para la construcción del nuevo Sistema Integrado de Tierras – SIT, en tres ejes fundamentales: integralidad de procesos de negocio, información geográfica y gestión documental, bajo el modelo conceptual LADM_COL.					
3	Adquisición de licenciamiento e infraestructura de redes, comunicaciones y seguridad.	25	Revisión técnica del estado actual de la infraestructura tecnológica de la Agencia, para la adquisición de licenciamiento e infraestructura de redes, comunicaciones y seguridad, minimizando así los riesgos para la operación de la Entidad.	31-12-2016	Minimizando así los riesgos para la operación de la Entidad.					
4	Conceptualización para definir e implementar el modelo relacional del Registro Único de Usuarios.	25	Implementación el modelo relacional del Registro Único de Usuarios.	31-12-2016	Implementación el modelo relacional del Registro Único de Usuarios.					

Agencia Nacional de Tierras
JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO

ACUERDO DE GESTIÓN

Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Límite	Evaluación cualitativa		
			Muy Satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria
Asesorar al Superior Jerárquico, en temas propios de la misión y objetivos de la Entidad	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.	31-12-2016			
Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o del encargo que revierta en una mejora organizativa.	31-12-2016			
Desarrollar, en sustitución del Superior Jerárquico, tareas representativas de la entidad	Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la entidad.	31-12-2016			
Afrontar cambios organizativos o reformas contingentes de la entidad	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio	31-12-2016			
Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la entidad.	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la entidad	31-12-2016			

SEGUIMIENTOS

PRIMER SEGUIMIENTO FECHA _____

SEGUNDO SEGUIMIENTO FECHA _____

N ... SEGUIMIENTO FECHA _____

Agencia Nacional de Tierras
JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO

ACUERDO DE GESTIÓN

COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL			EVALUACIÓN DE COMPROMISOS		
AMBITOS DE COMPROMISO		INDICADORES (Síntesis de Conductas Asociadas)	Necesidades Mejora Gerencial		
			No se detectan	Se detectan	Son imprescindibles
LIDERAZGO	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales.	Construir y mantener grupos de trabajo cohesionados y motivados que permitan alcanzar los objetivos generando un clima positivo y fomentando la participación.			
PLANEACIÓN	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas	Establecer objetivos claros y concisos estructurados y coherentes con las metas organizacionales, traduciéndolos en planes prácticos y fiables.			
TOMA DE DECISIONES	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	Capacidad para escoger, en entornos complejos, la opción más conveniente para resolver situaciones concretas, asumiendo las consecuencias.			
DIRECCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar metas y objetivos organizacionales. Ejercer responsablemente las funciones derivadas de la evaluación del desempeño de los empleados públicos con el fin de mejorar el rendimiento de la entidad. Observaciones Generales'!Desarrollar las competencias de su equipo humano mediante la identificación de las necesidades de capacitación y formación, comprometiéndose en acciones concretas para satisfacerlas.			
CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder que influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.			

OBSERVACIONES: